MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA



DIRECCIÓN

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL @04985 -2014-DRELM

Lima,

23 SET. 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 081-2014-SERVIR-PE, de fecha 25 de abril de 2014, la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), asignó al Gerente Público César Augusto Enríquez Gutiérrez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELM;

Que, en tal virtud, mediante Resolución Directoral Regional Nº 01756-2014-DRELM de fecha 02 de mayo de 2014, se designó al Gerente Público Cesar Augusto Enríquez Gutiérrez en el cargo antes señalado;

Que, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 25 del Reglamento del Régimen Laboral de los Gerentes Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 030-2009-PCM, ERVIR puede disponer la conclusión de la asignación del Gerente Público en coordinación de netidad receptora, siempre que cuente con el consentimiento del Gerente Público.

Que, mediante documento recibido con fecha 18 de setiembre de 2014, el referido Gerente Público ha solicitado a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se realicen las gestiones correspondientes ante SERVIR para la conclusión de su asignación, por mutuo acuerdo; y,

De conformidad, con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 114-2001-ED y el artículo 4 del Decreto Supremo Nº 023-2003-ED, que redefine la denominación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida a partir de la fecha la designación del Gerente Público César Augusto Enríquez Gutiérrez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana- DRELM, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a partir de la fecha las funciones de la Jefatura de la Unidad de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana- DRELM, al señor Marco Antonio Pacherres Maza, Responsable de Abastecimiento, con retención de sus funciones y en tanto se designe al nuevo titular.

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA



DIRECCIÓN

Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a las Unidades y Áreas de la DRELM, así como a la Autoridad Nacional de Servicio Civil y al Ministerio de Educación y publicada en la página web institucional.

Registrese, comunicates y publiquese.

Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

> Lo que transcribe e Ud., para su conocimiento y demás fines

Atentamente.

ROSA AMÉRICA SACCON POSA Resp. del Eq. de Trámite Documentado y Archino Dirección Reglesol de Educación de Lina Melegyottores